



Legislatura
Córdoba



LA LEGISLATURA DE LA PROVINCIA DE CÓRDOBA

DECLARA

Su beneplácito por la realización del *III Congreso de Derecho Procesal de Bell Ville*, desarrollado los días 28 y 29 de agosto en la mencionada ciudad del Departamento Unión, por constituir un espacio académico y profesional que promueve el debate científico, la actualización en materia procesal y la formación permanente de operadores jurídicos.

Córdoba, 3 de septiembre de 2025.-

D-30111/25

GUILLERMO CARLOS ARIAS
SECRETARIO LEGISLATIVO
LEGISLATURA DE LA PROVINCIA DE CÓRDOBA

MYRIAN BEATRIZ PRUNOTTO
VICEGOBERNADORA
PRESIDENTE
LEGISLATURA DE CÓRDOBA